

## “*Naturalia, Mirabilia et Monstrosa*”. El envío de manuales y de circulares al virreinato del río de la plata para instruir a la recolección de productos naturales, en el siglo XVIII

“*Naturalia, Mirabilia et Monstrosa*”. The Sending of Manuals and Official Notes to the Viceroyalty of the Río de la Plata to Teach the Gathering of Natural Products, during the Eighteenth Century.

“*Naturalia, Mirabilia et Monstrosa*”. O envio de manuais e de circulares ao bi reinado do rio da prata para instruir a recoleta de produtos naturais, no século XVIII

### AUTORES

**Magnus Roberto de Mello Pereira**

CEDOPE-Centro de Documentação e Pesquisa de História dos Domínios Portugueses, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, Paraná, Brasil

[magnus@ufpr.br](mailto:magnus@ufpr.br)

**Ana Lúcia Rocha Barbalho da Cruz**

CEDOPE-Centro de Documentação e Pesquisa de História dos Domínios Portugueses, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, Paraná, Brasil

[cedope@ufpr.br](mailto:cedope@ufpr.br)

RECEPCIÓN  
9 de diciembre de 2013

APROBACIÓN  
15 de abril de 2014

DOI

10.3232/RHI.2014.  
V7.N1.03

En 1712, Felipe V mandó distribuir una Real Cédula con órdenes para que los Virreyes, Gobernadores y Corregidores de las colonias enviasen a la recién creada Real Biblioteca “las cosas singulares de piedras, animales, plantas, yerbas y frutos de cualquier género que no sea común”. Se trataba de una circular impresa, distribuida por todo el imperio español, lo que le asignó el carácter de documento fundacional de una política general de recolección de *naturalia, mirabilia et monstrosa*. Esta política, sin embargo, solamente se concretó cuando España se adhirió al modelo paradigmático de las *ciências naturais*, desarrollado por Carlos Linneo. El presente estudio busca acompañar el proceso de distribución, a los gobernantes del Virreinato del Río de la Plata, de circulares y de manuales destinados a instruir la remesa de especímenes animales y vegetales para el Real Gabinete, el Real Jardín Botánico y las *menageries* del Retiro y de Aranjuez. El propósito es el de intentar entender la participación de la región administrativa del Plata en la constitución de las redes de recolección que estaban siendo creadas en la segunda mitad del siglo XVIII, para atender a estas nacientes instituciones científicas españolas.

Palabras clave: **Jardines Botánicos; Museos de Historia Natural; Leoneras; Instrucciones de Recolección; Redes Científicas.**

In 1712, Philip V issued a Royal Decree ordering the Viceroy, Governors, and *Corregidores* of the colonies to send to the recently created *Royal Library of Spain*, “any unique and uncommon rocks, animals, plants, herbs and fruits of whatever type”. It was an official note, distributed throughout the Spanish Empire, that became the foundational document of a general policy on the gathering of *naturalia, mirabilia et monstrosa*. This policy however, was only solidified when Spain adopted the paradigmatic model of the *ciências naturais* developed by Carlos Linneo. This present study looks to follow the distribution process of the official notes and manuals sent to those governing the Viceroyalty of the Río de la Plata, which instructed them on how to ship animals and vegetables to the Royal Cabinet, the Royal Botanical Garden and the menageries of Retiro and Aranjuez. This study is an attempt to understand the participation of the

administrative region of La Plata in the establishment of collecting networks that were being formed in the second half of the eighteenth century, in order to serve these recently created Spanish scientific institutions.

Key Words: **Botanical Gardens; Museum of Natural History; Lion's Den; Instructions on Collecting; Scientific Networks.**

---

Em 1712, Felipe V mandou distribuir uma Real Cédula com ordens para que os Bi reis, Governadores e Corregedores das colônias enviassem a recém-criada Real Biblioteca “as coisas singulares de pedras, animais, plantas, ervas e frutos de qualquer gênero que não seja comum”. Tratava-se de uma circular impressa, distribuída por todo o império espanhol, o que lhe gerou o caráter de documento fundacional de uma política geral de coleta de *naturalia, mirabilia et monstrosa*. Esta política, porém, somente se concretizou quando Europa se aderiu ao modelo paradigmático das *ciências naturais*, desenvolvido por Carlos Linneo. O presente estudo busca acompanhar o processo de distribuição, aos governadores do Bi Reinado do Rio da Prata, de circulares e de manuais destinados a instruir a remessa de espécies animais e vegetais para o Gabinete Real, o Jardim Botânico Real e as *menageries* do Retiro e de Aranjuez. O propósito é o de tentar entender a participação da região administrativa da Prata na constituição das redes de coleta que estavam sendo criadas na segunda metade do século XVIII, para atender a estas nascentes instituições científicas espanholas.

Palavras-chave: **Jardins Botânicos; Museus de História Natural; Leoneras; Instruções de Coleta; Redes Científicas.**

---

## Los Complejos de Historia Natural

Carlos Linneo puede ser considerado el principal responsable de la elevación del coleccionismo, propio de la Historia Natural, a un nuevo nivel. El naturalista sueco consolidó su reputación científica después de peregrinar por la lejana Laponia, colonia ártica de Suecia. Posteriormente, asumió el mando del antiguo huerto medicinal de la Universidad de Uppsala, creado en 1655, adaptándolo a sus nuevos diseños. En este modesto jardín elaboró su gran proyecto de levantamiento, clasificación y aclimatación universal. Con el fin de obtener especímenes de minerales, fauna y flora, envió a sus discípulos en peregrinación por los cuatro rincones del mundo, construyendo así una gran red de informaciones científicas. Muchos de estos naturalistas viajeros al servicio de Linneo eran pastores luteranos embarcados como capellanes y/o médicos en navíos comerciales suecos, daneses, holandeses e ingleses. A través de esta red de naturalistas viajeros consiguió, entre 1746 y 1772, recoger especímenes e información de las más variadas regiones del mundo<sup>1</sup>. Por fin, el reconocimiento de su mérito fue tal, que prácticamente todos los involucrados en las ciencias naturales procuraron integrarse a su red. Intercambiar correspondencia con el naturalista sueco o enviarle ejemplares, era casi una obligación para aquellos que buscaban reconocimiento en el ambiente científico de la época.

Además, Linneo llegó a estar involucrado indirectamente en el proceso de ordenar las remesas y la exposición de productos naturales. Bajo su orientación, dos alumnos de la Universidad de Uppsala elaboraron manuales destinados a instruir las actividades de recolección y organización de colecciones de historia natural. David Hultman, publicó en 1753 un manual de instrucciones destinado a orientar la organización de los gabinetes y museos de historia natural de Suecia, incluyendo los del Rey y la Reina<sup>2</sup>. En 1759, Eric Anders Nordblad defendió y publicó la tesis *Instructio peregrinatoris*, iniciando una nueva generación de manuales generales de recolección que atendían a los propósitos científicos linneanos<sup>3</sup>.

A través de este conjunto de acciones, que tenían en sí un propósito universalizante, Linneo dio bases sistemáticas para lo que vendría a ser el gran proyecto patrocinado por las coronas europeas de (re)conocimiento del mundo, a través del levantamiento y de la catalogación general de la flora, la fauna, los minerales y los "hombres"<sup>4</sup>. Además, en el mismo período, los avances de la astronomía permitieron que el globo fuese cartografiado en un nuevo nivel de detalles y precisión. Este proyecto integraba una nueva ola expansionista europea, que no apuntaba sólo al conocimiento por el conocimiento. Las propias intenciones de Linneo tenían fuertes componentes utilitaristas y de nacionalismo imperial sueco<sup>5</sup>. En la actualidad hay un consenso historiográfico de que las motivaciones científicas de esta nueva fase expansionista, nacieron y se desarrollaron inextricablemente vinculadas a propósitos utilitarios e imperiales.

En 1735, Francia envió al Virreinato del Perú un conjunto de astrónomos y naturalistas, bajo el mando de Louis Godin, en una expedición cuyo principal objetivo era hacer mediciones astronómicas destinadas a verificar si era correcta la hipótesis de Newton sobre el achatamiento de la Tierra en las regiones polares<sup>6</sup>. Esta fue la primera gran expedición científica del siglo XVIII y se tornó más conocida por las aventuras de uno de sus miembros, Charles-Marie de La Condamine, que por sus importantes resultados científicos<sup>7</sup>. Sin embargo, son las expediciones navales inglesas contra las colonias españolas (1740-1744), bajo el mando del comodoro George Anson, las que generalmente son tomadas como punto de partida del nuevo proceso europeo de expansión científico-imperial. Estas expediciones militares, que formaban parte de la guerra de sucesión austriaca, desencadenaron una carrera colonial en la que las principales potencias europeas buscaron reposicionarse a escala global. El proceso ganó impulso con la Guerra de los Siete Años (1756-1763), en la cual los conflictos entre Inglaterra y Francia superaron el ámbito europeo y se expandieron hasta América del Norte, Caribe, Senegambia e India. Formaron parte de este clima de guerras estratégicas las invasiones españolas de la parte sur de las posesiones portuguesas en América, en las décadas de 1760 y 1770. Cada vez más, las colonias pasaron a ser el teatro de las guerras europeas.

Desde entonces, las islas y pasos oceánicos, como las Malvinas y el Estrecho de Magallanes, fueron considerados puntos estratégicos de expansión colonial y, al mismo tiempo, se convirtieron en espacios privilegiados de observación científica. Francia, Inglaterra y España organizaron varias expediciones marítimas de exploración, buscando descubrir y tomar posesión de estos lugares. Áreas poco exploradas, como la costa patagónica y la costa oeste de América del Norte se convirtieron también en blancos de la voluntad expansionista de las potencias europeas. Los archipiélagos del Pacífico, así como las grandes extensiones aisladas del extremo

sur, hasta entonces libres de la presencia colonial, fueron regularmente explorados y sometidos al dominio europeo. La acción más espectacular fue la ocupación inglesa de Australia y de Nueva Zelanda.

Desde un punto de vista científico, el resultado más significativo de estas expediciones, fue la consolidación del paradigma epistemológico compuesto por el trípode: (1) modelo taxonómico linneano, (2) peregrinaciones imperiales europeas y (3) complejos de Historia Natural (*jardín-museo-menagerie*), que pasó a ser reproducido en todas partes. Joseph Banks, después de participar como botánico en uno de los viajes de James Cook, se convirtió en figura central de los Royal Botanic Gardens de Kew, y pasó a controlar la política de envío de naturalistas en las expediciones despachadas por el Almirantazgo para todos los continentes<sup>8</sup>. A pesar de menospreciar la taxonomía de Linneo, Buffon realizó un proceso similar de recolección, a partir del Jardín du Roi. En Portugal, Domingos Vandelli seguiría exactamente el mismo modelo al implementar, desde 1768, el Museu e Jardim Botânico da Ajuda. Por toda Europa, e incluso en algunas colonias, fueron creadas nuevas instalaciones y las antiguas fueron adaptadas para satisfacer las nuevas demandas.

En España, la situación no fue diferente<sup>9</sup>. Después de un largo proceso de recolecciones por parte de la corona, que había comenzado con la expansión marítimo colonial en la segunda mitad del siglo XVIII, la monarquía española adoptaría oficialmente el modelo linneano. Posteriormente, cuando se creó el Real Gabinete y se hizo la transferencia desde el Real Jardín Botánico al Prado, esas dos instituciones pasarían a centralizar la política imperial de recolección y catalogación de especímenes.

## Las instrucciones

La política sistemática de recolección estatal de productos de la naturaleza en el Imperio Español había comenzado, sin embargo, tiempos antes. La fundación de la Real Biblioteca se puede considerar un punto referencial para el inicio del proceso. En 1712, Felipe V mandó distribuir una Real Cédula con órdenes para que los Virreyes, Gobernadores y Corregidores de las colonias enviaran a aquella biblioteca “las cosas singulares de piedras, animales, plantas, yerbas y frutos de cualquier género que no sea común”<sup>10</sup>. Se trataba de una circular impresa, distribuida por todo el imperio español, lo que le asignó el carácter de documento fundacional de una política general de recolección de *naturalia, mirabilia et monstrosa*.

Ilustración 1:  
Real Cédula de Felipe V - 1712



Los pedidos de animales o plantas enviados a uno u otro gran funcionario colonial, eran comunes desde que empezó la expansión marítima española. Sin embargo, lo que se pretendía en aquel momento era agregar a las tareas de la red de administración imperial la función de provisión de curiosidades y ejemplares de ciencias naturales. La insistencia en reunir “cosas singulares, raras, y extraordinarias, que se hallan en las Indias, y partes remotas”, demuestra que la propuesta regia era establecer, anexo a la biblioteca, un típico gabinete *prelinneo*, congregando curiosidades provenientes de las colonias y de países exóticos como China y Japón. Animales también eran solicitados, lo que indica que, aparte de las fieras para el deleite de la corte, había la pretensión de coleccionar ejemplares curiosos de fauna exótica. Al crear una biblioteca y un gabinete de curiosidades traídas de las colonias, abiertos “para que cualquiera pueda libremente estudiar”, el rey buscaba incentivar el interés por las cosas de la ciencia y, por supuesto, anunciar la grandeza del imperio que acababa de obtener, por fuerza de las disputas dinásticas de los Borbones. La gran España, aunque debilitada y amenazada por todos lados, continuaba siendo el mayor imperio colonial europeo.

Un estudio de los efectos de esta Real Cédula todavía no se ha hecho. No se han investigado suficientemente la presteza y la intensidad con que los deseos del monarca fueron atendidos. Los gobernantes de Buenos Aires también recibieron una copia de esta circular impresa. Sin embargo, la documentación disponible en el Archivo General de la Nación, no muestra que ella haya provocado acciones inmediatas y concretas de envío de especímenes a España.

Específicamente en lo que respecta a las remesas de animales, el historiador Centurión-Gómez verificó que en el siglo XVIII hubo una disminución en el interés por felinos y otras grandes

fieras. En 1774, Carlos III envió orden a los gobernantes coloniales para que ellos no enviaran más “tigres” a España, toda vez que eran “de poco gusto del Rey, que se há mandado a matar a algunos que han venido” . Sin embargo, no se detuvo el envío de grandes felinos a la corte. Centurión-Gómez contabilizó una remesa de 24 de estos animales, desde tierras americanas, entre 1731 y 1804, los cuales acabaron alojados en la *leonera* del Retiro. Pero, a mediados del siglo hubo un cambio de foco en las remesas y “comienzan a llegar como obsequio para la familia real animales cada vez más extraños y curiosos por los que los naturalistas y los aficionados sentían una inagotable fascinación”<sup>12</sup>.

La prevalencia de este nuevo espíritu puede ser observada en una remesa hecha por el gobernador de Buenos Aires, en 1751. D. José de Andonaegui envió a España un “pájaro nombrado Potu o Grifo, y el animalito parecido al Urón”<sup>13</sup>. La curiosa pareja de animales muy posiblemente estuvo compuesta por un quique (*Galictis cuja*)<sup>14</sup> y por un potu común (*Nyctibius griseus*) o alguna otra ave del género de los curiangós<sup>15</sup>. El Marqués de la Ensenada, secretario de la Hacienda, Guerra, Marina e Indias, se comprometió a comunicar que los animales habían llegado vivos a Cádiz y que serían remitidos a la Corte.

Este cambio de foco en el tipo de animales enviados es una indicación de que el paradigma linneano estaba siendo difundido en los medios científicos y administrativos, tanto en España, como en las colonias<sup>16</sup>. En 1755, Fernando VI, hijo y sucesor de Felipe V, ordenó la creación del Real Jardín Botánico de Madrid, que también estaba integrado por un gabinete de curiosidades. Este primer complejo de historia natural, creado por influencia de Antonio de Ulloa, se situaba en la Huerta de Migas Calientes, a las orillas del río Manzanares. Su principal impulsor fue el cirujano y botánico José Quer, que reunió una colección con más de 2.000 especímenes botánicos, recolectados en España, enviados de las colonias u obtenidos por intercambio con otros jardines, práctica que se había tornado común.

Como parte de este proceso fue organizada la primera expedición científica española con bases linneanas: la Comisión de Demarcación de la frontera amazónica, enviada al Orinoco, en 1754. Esta expedición, de carácter eminentemente estratégico, era consecuencia de la firma del Tratado de Madrid, en 1750. Sin embargo, la participación de Pehr Löfving le dio el carácter de viaje científico<sup>17</sup>. Fue en este período que la corona ofició el sistema taxonómico linneano, imponiéndolo a todas las instituciones científicas españolas. Löfving era el discípulo predilecto de Linneo e integraba la red linneana que sirvió de espejo para las potencias coloniales europeas. España incluyó dos médicos y dos diseñadores en la expedición, con el fin de formar un equipo propio para viajes científicos. El naturalista sueco hizo una amplia recolección de fauna y flora en la región, pero su muerte a principios de 1756 hizo que los propósitos de exploración científica del territorio fuesen abandonados, quedando sólo los estratégicos de definición de fronteras.

En la misma época, Pedro Franco Dávila, que era oriundo del Virreinato de Nueva Granada, intentó vender al monarca un enorme gabinete de historia natural y curiosidades, que había reunido en París en dos décadas de intensa actividad coleccionista<sup>18</sup>, pero el enloquecimiento y muerte del rey impidió el avance de las negociaciones.

Carlos III, sucesor de Fernando, no sólo dio continuidad a las políticas de modernización de las ciencias en España, adoptadas por su hermano, sino que las amplió. Durante su reinado, Madrid pasó por diversas reformas urbanas, principalmente en la región del Prado Viejo, donde fue creado un gran eje que ligaba la ciudad al Palacio del Retiro. El Conde de Floridablanca, Secretario de los Despachos del Estado, procuró agrupar las principales instituciones científicas mantenidas por la corona, con el fin de crear un eje simbólico del mecenazgo regio a la ciencia y a la cultura: el Salón del Prado<sup>19</sup>. Allí fue construido el palacio donde debería quedar el Real Gabinete de Historia Natural, más tarde transformado en el Museo del Prado, y el Observatorio Astronómico. En 1774, tuvo inicio la transferencia del Real Jardín Botánico para la región, a cargo del botánico Casimiro Gómez Ortega. El nuevo jardín se inauguró en 1781.

El gabinete de curiosidades que sería instalado en el Prado era resultado de una segunda ronda de negociaciones con Pedro Franco Dávila. Arruinado financieramente, vendió parte de su colección de curiosidades en París. El resto fue “donado” a España, a cambio de una considerable pensión vitalicia y de la dirección del gabinete público que se crearía con la colección recientemente adquirida. El museo, después de algunos años de trabajos de organización interna, fue inaugurado al público en 1776, con el nombre de Real Gabinete de Historia Natural. A pesar de haber incluido Historia Natural en su nombre, y de los esfuerzos realizados por Dávila para dar este carácter al museo, por años continuó siendo visto principalmente como un gabinete de curiosidades. A partir de las contribuciones espontáneas que recibió, continuarían teniendo gran peso las cosas singulares y aberraciones, como fetos monstruosos o conejos de cinco pies<sup>20</sup>. Además, el gabinete reunía colecciones de monedas y antigüedades históricas, pinturas y trajes exóticos traídos de las colonias y del lejano oriente. En muchos casos era el propio rey el que parecía no entender el énfasis que se quería imponer a la institución y mandaba allí objetos de sus colecciones privadas que no siempre eran compatibles con tal carácter.

Una de las tareas a la que Dávila se dedicó en el período de organización del museo, fue la redacción de un librito destinado a los virreyes y otros altos funcionarios de la corona de todo el imperio, con instrucciones básicas de recolección y conservación de “producciones curiosas de la Naturaleza” que deberían ser enviadas a Madrid<sup>21</sup>. Este manual de instrucciones fue distribuido por todo el imperio a través de una Real Orden circular del 10 de mayo de 1776, incluso a los diversos gobernadores locales del Virreinato del Plata. Al menos los gobernadores de Montevideo, Tucumán, Paraguay y de la Plata acusaron su recibimiento<sup>22</sup>. En su mayor parte, la instrucción de Dávila era ocupada por una larga lista de “animales apetecidos para el Real Gabinete”. Este énfasis en el reino animal hizo que el gabinete funcionase en estrecha relación con la *menagerie* del Retiro. Los animales vivos enviados de las colonias fueron trasladados hasta allá y siempre que moría una especie considerada interesante, el equipo de taxidermia del gabinete era llamado para recoger el cuerpo del animal y prepararlo para exhibición.

Ilustración 2:  
La Instrucción de Franco Dávila – 1776.



El gusto de los miembros de la casa de Borbón por el coleccionismo no terminó con la creación de estas instituciones oficiales. El rey, la reina y el príncipe heredero continuaron el afán por coleccionar naturalia, mirabilia y monstrosa. Principalmente en lo que respecta a los animales vivos, había cierta confusión entre lo que era para uso público y/o científico y lo que era de propiedad privada de los miembros de la familia reinante. La mayor parte de los animales enviados de las colonias llegaba a Madrid como ofrenda al propio rey. Por otro lado, el príncipe heredero era también un ávido coleccionista.

El Gabinete de Historia Natural (1752-1755), adjunto a la Real Casa de Geografía, que había comenzado a funcionar bajo la dirección de Antonio de Ulloa, fue disuelto y su colección fragmentada y distribuida por diversas instituciones. En 1766 fue ordenada la transferencia de “todas las curiosidades del Gabinete de Historia Natural, para el del Príncipe, que se iba establecer”. Más tarde, algunas monedas llegan a ser retiradas del acervo del Real Gabinete para que integrasen la colección del Príncipe de Asturias, el futuro Carlos IV<sup>23</sup>. A veces ocurrían cambios en sentido inverso y era el príncipe quien enviaba especies para enriquecer las colecciones del Real Gabinete, como fue el caso de una grulla pequeña (*Grulla damisela*), donada en 1783<sup>24</sup>.

El Príncipe de Asturias, que era entonces un joven de unos 18 años, tenía un interés especial por aves exóticas, vivas o embalsamadas. La condición de heredero del trono permitía que para fomentar su colección privada, él recurriese a los mismos canales por donde fluía el coleccionismo científico oficial. La tarea de enriquecer el gabinete del príncipe fue encargada a uno de los más altos oficiales de la administración colonial española, Julián de Arriaga, el ministro de la Marina e Indias y contratador de Cádiz. En 1767, llegó una circular a Buenos Aires, remitida por el secretario, ordenando que fuesen enviados a España los “pájaros más particulares en



plumas que se críen en América”, para satisfacer los deseos del Príncipe de Asturias<sup>25</sup>. Esta circular que se difundió por todo el imperio, establecía que si los pájaros no podían ser enviados vivos deberían ser conservados de la mejor manera posible. Una nueva circular de Arriaga, en 1768, enviaba a Buenos Aires una lista de las “plantas, conchas y otras piezas que el Príncipe N<sup>ro</sup> Sor desea para su Gavinete de Historia Natural, ampliando la colección de las demás especies particulares que produzcan esos Países”<sup>26</sup>.

El historiador Gómez-Centurión constató que el envío de estas circulares destinadas a ampliar la colección del príncipe “constituyó el principal estímulo que empujó a las autoridades americanas a enviar durante las décadas siguientes toda clase de aves exóticas y de mamíferos raros, tanto para la colección particular del heredero como para la del soberano”<sup>27</sup>. En respuesta a la Real Orden fueron enviados algunos pájaros de la región del Plata, lo que “ha merecido aprecio de S. M.”. Sin embargo, Arriaga advertía que “haviendo llegado mui maltratados, se hace preciso observar la regla de sacarles las tripas, salarlos, ó disecarlos para que conserven sus plumas y figura natural”<sup>28</sup>. Las remesas hechas por legos a menudo presentaban problemas de esta naturaleza, lo que llevaría a que fuesen elaborados manuales con instrucciones destinados a intentar asegurar que el material enviado no se perdiese<sup>29</sup>.

Simultáneamente a la organización de estas colecciones de curiosidades y de animales, la corona española patrocinaba la constitución del aparato oficial de coleccionismo botánico, este sí, mucho más próximo al paradigma científico linneano. Casimiro Gómez Ortega reinstaló el Real Jardín Botánico de Madrid en el Prado y fue el principal responsable por las expediciones españolas que se dedicaron a la recolección y al estudio de la flora de las tres Américas y de las Filipinas. Antes de reconstruir el huerto matritense, el naturalista estuvo en Francia y en Inglaterra para conocer los complejos de ciencias naturales de esos países. En 1779, Gómez Ortega publicó un opúsculo de instrucciones sobre el transporte de plantas por mar y tierra, destinado a mejorar la calidad de las remesas procedentes de la península hispánica y, especialmente, de la América española<sup>30</sup>. Según los historiadores Gonzáles Bueno y Rodríguez Nozal, la elaboración de las instrucciones habría contado con la colaboración “del francés J. Dombey durante su estancia en Madrid, antes de embarcar con destino al Perú”<sup>31</sup>. “Luego se completaría lo escrito con nuevas normas distribuidas en circulares: la del 27 de agosto de 1789 sobre el modo de embalar, o la de 23 de febrero de 1792 recordando el cuidado en el riego para los plantas tras su arribo del duro viaje transatlántico”. Estas circulares impresas fueron ampliamente distribuidas en España y en sus colonias.

Ilustración 3:  
La Instrucción de Gómez Ortega – 1779.



La historiadora estadounidense Paula de Vos detectó que a lo largo de la década de 1780, fueron dirigidas a las colonias 9 instrucciones circulares sobre el envío de plantas, semillas y maderas<sup>32</sup>. Ellas eran resultado directo de la reinauguración del Real Jardín Botánico, en 1781, y deben de haber llegado también al Virreinato de la Plata, aunque no se encuentran todas disponibles en los archivos de Argentina. Por lo menos una de ellas, del 14 de marzo de 1783, integra la colección del Archivo General de la Nación. Se trata de una circular impresa, firmada por José Gálvez, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias, que ordenaba el envío de esquejes o gajos de plantas y semillas a España. Esta orden reiteraba la obligación de que fuesen cumplidas las instrucciones de Ortega, que habían sido distribuidas “antes de la guerra”, sobre el envío de esquejes a España.

Cinco años después, el virrey y los gobernadores de Montevideo, Tucumán, Salta y Charcas confirmaron a Madrid el recibimiento de la Real Orden del 27 de agosto de 1788, que solicitaba el envío de productos de historia natural y curiosidades<sup>33</sup>. La documentación disponible en el Archivo de La Nación no demuestra, sin embargo, que esas circulares hayan provocado acciones inmediatas por parte de los oficiales de la corona. En general, lo que se observa es que las respuestas a las solicitudes llegadas a la Plata eran prácticamente nulas, principalmente cuando envolvían remesas de especímenes de flora. El deseo oficial de constitución de una red de abastecimiento de ejemplares para las instituciones científicas parecía no funcionar. El estudio de algunas de las remesas hechas a la época da pistas para el entendimiento de la lógica que las movía y por qué predominaban los envíos de animales.

Al observar el proceso semejante de remesa de productos de la naturaleza de las colonias portuguesas para el *Museu de História Natural da Ajuda*, es posible percibir que la dinámica de

las remesas envolvía propósitos más allá de los puramente científicos. Muchas veces recibidos como 'regalos' personales, estos envíos daban lugar a la espera de un gesto de reciprocidad por parte del receptor.

Un cargamento de pájaros exóticos, una caja con conchas raras, o para adentrar en el pequeño teatro de horrores de la época, una pareja de niños negros albinos o enanos, era frecuente que sirvieran de introito a un pedido de promoción de un subalterno, o a una solicitud de retorno para casa, hecha por un obsequioso alto funcionario cansado del clima inhóspito de las colonias<sup>34</sup>.

Según Gómez-Centurión, en el imperio español no era diferente. Las dádivas científicas enviadas por parte de los "virreyes y gobernadores de Ultramar pretendían simplemente complacer al monarca y obtener de él alguna gracia, casi siempre una promoción en los empleos o un regreso rápido a la Península con un destino más apetecible"<sup>35</sup>. Mientras tanto, no sólo los altos funcionarios actuaban así. La práctica era común en todos los niveles de la jerarquía administrativa y entre los beneficiados con prebendas y monopolios que, de forma indirecta, participaban de ella.

Al pedir ejemplares de fauna y flora, los dirigentes de las instituciones científicas españolas imaginaban que era posible establecer redes científicas. Sin embargo, los canales por donde fluían tales órdenes eran caracterizados por la cultura administrativa española, que se debatía en el interior de un doble influjo. De un lado la intención de construir un aparato de estado que debía ser moderno e impersonal, de cuño iluminista, y de otro, las prácticas características del Antiguo Régimen, que envolvían dádivas y lazos interpersonales. En esta compleja ecuación, durante mucho tiempo predominó el segundo factor, pues tenía más sentido enviar un animal exótico de presente al Rey, o a un integrante de la alta nobleza administrativa del imperio, que involucrarse en complejos procesos de remesas científicas botánicas. Esto explica la amplia preeminencia de las remesas de animales<sup>36</sup>. Se trataba de una cuestión de lógica y no de facilidad, pues hacer a una de esas criaturas atravesar el océano era muy complicado.

## Fuentes y Bibliografía

### -Archivos

AGN (Archivo General de la Nación – Buenos Aires)  
AGI (Archivo General de Indias – Sevilla)  
RGHN (Real Gabinete de Historia Natural – Madrid)

### -Libros y artículos

Azara, Félix. *Apuntamientos para la Historia Natural de los cuadrúpedos del Paraguay y Rio de La Plata*. Madrid, Viuda Ibarra, Vol. 1, 1802, pp. 172 y 182.  
Baratas Díaz, Luis Alfredo. "El núcleo de instituciones científicas matritenses en el Paseo del Prado desde el siglo XVIII". *Asclepio*. Nº 48, Madrid, 1996, pp. 183-217.  
Dávila, Pedro Franco. "Instrucción hecha de orden del Rei N. S. para que los Virreyes, Gobernadores, Corregidores, Alcaldes Mayores é Intendentes de Provincias en todos los Dominios de S. M. puedan hacer escoger, preparar y enviar á Madrid todas las producciones curiosas de Naturaleza que se encontraren en las Tierras y Pueblos de sus distritos, á fin de que se coloquen en el Real Gabinete de Historia Natural que S. M. ha establecido en esta corte para beneficio é instrucción pública", *Mercurio Historico y Politico*, Nº 2, 1776, pp. 94-134.

- De Mello Pereira, Magnus Roberto. "Um jovem naturalista num ninho de cobras; A trajetória de João da Silva Feijó em Cabo Verde em finais do século XVIII". *História: Questões & Debates*. Nº 36, Curitiba, 2002.
- De Mello Pereira, Magnus Roberto y Rocha Barbalho da Cruz, Ana Lúcia. "O viajante instruído; os manuais portugueses do iluminismo sobre métodos de recolher, preparar, remeter, e conservar productos naturais". En Doréy, Andréa y Santos, Antonio C. A. (eds.). *Temas Setecentistas: Governos e populações no Império Português*, Curitiba. UFPR/Fundação Araucária, pp. 242-251.
- De Romé de L'Isle, Jean-Baptiste Louis. *Catalogue systématique et raisonné des curiosités de la nature et de l'art, qui composent le cabinet de M. Davila, avec figures en taille douce, de plusieurs morceaux qui n'avoient point encore été gravés*. Paris, Briasson, 1767.
- De Vos, Paula. "Natural History and the pursuit of Empire in eighteenth-century Spain". *Eighteenth-Century Studies*. Nº 40, 2007.
- , "The Rare, the Singular, and the Extraordinary: Natural History and the Collections of Curiosities in the Spanish Empire". En Bleichmar, Daniela (ed.). *Science in the Spanish and Portuguese empires. 1500-1800*. Stanford, Stanford University Press, 2009, pp. 269-289.
- Drayton, Richard Harry. *Nature's government: science, imperial Britain, and the 'Improvement' of the World*. London, Yale University Press, 2000.
- Gómez-Centurión, Carlos. "Curiosidades vivas; Los animales de América y Filipinas en la Ménagerie real durante el siglo XVIII". *Anuario de Estudios Americanos*. Nº 66, 2009, pp. 181-211.
- Gómez Ortega, Casimiro. *Instrucción sobre el modo más seguro y económico de transportar plantas vivas por mar y tierra á los países mas distantes*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1779.
- González Bueno, Antonio y Rodríguez Nozal, Raúl. *Plantas americanas para la España ilustrada*. Madrid, Editorial Complutense, 2000.
- Hultman, David. *Instructio musei rerum naturalium*, Upsalæ, Magnus Hojer, 1753.
- Koerner, Lisbet. *Linnaeus; Nature and nation*. Cambridge, Harvard University Press, 2000.
- La Condamine, Charles-Marie. *Viagem na América Meridional descendo o Rio das Amazonas (1745)*. Brasília, Senado Federal, 2000.
- Lacroix, Sylvie. "Sir Joseph Banks et l'envoi de naturalistes dans les explorations anglaises (1765-1820)", *Dix-huitième siècle*, Nº 22, Paris, 1990, pp. 121-126.
- Lafuente, Antonio y Mazuerco, Antonio. "La academia itinerante: la expedición franco-española al Reino de Quito de 1736". En Sellés, Manuel (ed.). *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, Madrid, Alianza Editoria, 1987, pp. 299-312.
- Lafuente, Antonio, et. al., *Las dos orillas de la ciencia: La traza pública e imperial de la Ilustración española*. Madrid, Marcial Pons, 2012.
- Latour, Bruno. "Centrais de cálculo", *Ciência em ação: como seguir cientistas e engenheiros sociedade afora*, São Paulo, Unesp, 2000, pp. 349-424.
- Lucena Giraldo, Manuel y Pedro, Antonio de E. *La frontera caribica: Expedición de límites al Orinoco, 1754-1761*. Caracas, Departamento de Asuntos Públicos de Legoven, 1992.
- Nordblad, Ericus. "Instructio peregrinatoris". En Linnæi, Caroli (ed.), *Amœnitates academica*, Vol. 5, Laurentii Salvii, Holmiæ, 1759.
- Puig-Samper, Miguel A. "Difusión e institucionalización del sistema linneano". En Lafuente, Antonio, et. al. (orgs.). *Mundialización de la ciencia y cultura nacional*. Aranjuez, Doce Calles, 1993, pp. 349-359.
- Ueberschlag, Georges. "Les disciples de Linne: voyageurs, savants et penseurs". *Actes du Colloque International des Lumieres*, Vol. 1, Lille, Publications de L'Université de Lille III, 1977, pp. 137-151.
- Urbani, Bernardo y Viloria, Ángel L. "Curiosidades para el Rey; Relación de objetos enviados en el siglo XVIII al Real Gabinete de Historia Natural de Madrid desde el Nuevo Mundo". *Llull*. Nº 25, 2002, pp. 196-220.
- Valverde Pérez, Nuria *Actos de precisión: instrumentos científicos, opinión pública y economía moral en la ilustración española*, Madrid, CSIC, 2007.

## Notas

<sup>1</sup>Sobre la red de discípulos de Linneo, ver Georges Ueberschlag, “Les disciples de Linne: voyageurs, savants et penseurs”, *Actes du Colloque International des Lumières*, Vol. 1, Lille, Publications de L’Université de Lille III, 1977, pp. 137-151.

<sup>2</sup>David Hultman, *Instructio musei rerum naturalium*, Upsalæ, Magnus Hojer, 1753.

<sup>3</sup>Ericus Nordblad, “Instructio peregrinatoris”, Caroli Linnæi (ed.), *Amænitates academica*, Vol. 5, Laurentii Salvii, Holmiæ, 1759.

<sup>4</sup>Esta estructura establecida por Linneo, y después reproducida por toda Europa, ejemplifica con perfección los conceptos de “centros de cálculo” y “redes” desarrollados en Bruno Latour, “Centrais de cálculo”, *Ciência em ação: como seguir cientistas e engenheiros sociedade afora*, São Paulo, Unesp, 2000, pp. 349-424. Para el caso español, consultar Nuria Valverde Pérez, Madrid, CSIC, 2007.

<sup>5</sup>Sobre el carácter nacionalista del ideario de Linneo, véase Lisbet Koerner, *Linnaeus; Nature and nation*. Cambridge, Harvard University Press, 2000.

<sup>6</sup>Para más informaciones sobre esta expedición véase Antonio Lafuente y Antonio Mazuerco, “La academia itinerante: la expedición franco-española al Reino de Quito de 1736”, en Manuel Sellés (ed.), *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, Madrid, Alianza Editoria, 1987, pp. 299-312.

<sup>7</sup>Charles-Marie La Condamine, *Viagem na América Meridional descendo o Rio das Amazonas* (1745), Brasília, Senado Federal, 2000.

<sup>8</sup>Véase Sylvie Lacroix, “Sir Joseph Banks et l’envoi de naturalistes dans les explorations anglaises (1765-1820)”, *Dix-huitième siècle*, N° 22, Paris, 1990, pp. 121-126. y Richard Harry Drayton, *Nature’s government: science, imperial Britain, and the ‘Improvement’ of the World*, London, Yale University Press, 2000.

<sup>9</sup>Para una visión actualizada de la integración española en relación al modelo europeo, véase Antonio Lafuente, *et. al.*, *Las dos orillas de la ciencia: La traza pública e imperial de la Ilustración española*, Madrid, Marcial Pons, 2012.

<sup>10</sup>AGN (Archivo General de la Nación – Buenos Aires), Sala 9, Interior, Legajo 1, Exp.1.

<sup>11</sup>Bernardo Urbani y Ángel L. Vilorio, “Curiosidades para el Rey; Relación de objetos enviados en el siglo XVIII al Real Gabinete de Historia Natural de Madrid desde el Nuevo Mundo”, *Lull*, N° 25, 2002, pp. 196-220.

<sup>12</sup>Carlos Gómez-Centurión, “Curiosidades vivas; Los animales de América y Filipinas en la Ménagerie real durante el siglo XVIII”, *Anuario de Estudios Americanos*, N° 66, 2009, pp. 181-211.

<sup>13</sup>AGN, Sala 9, Legajo 2150, 24-10-11.

<sup>14</sup>Puede haber sido un irará, eirá, tayra o hurón mayor (Eira barbara) o hurón menor, quique o furão (Galictis cuja); consultar Félix Azara, *Apuntamientos para la Historia Natural de los cuadrúpedos del Paraguay y Rio de La Plata*, Madrid, Viuda Ibarra, Vol. 1, 1802, pp. 172 y 182.

<sup>15</sup>Estas aves nocturnas de la familia *Nyctibiidae* integraban la orden de los Caprimulgiformes, que recientemente fue eliminada por los zoólogos e incluida como una familia en la orden de los Stigiformes (corujas). Incluye las aves que en Brasil son designadas de Noitibós, Curiangos y Bacuraus, y en América Hispánica, por añaperos, noctibios y potus.

<sup>16</sup>La difusión de la taxonomía linneana en los medios científicos españoles tuvo inicio con su utilización en el jardín botánico del Colegio de Cirugía de Cádiz, a partir de 1748; véase Miguel A. Puig-Samper, “Difusión e institucionalización del sistema linneano”, en Antonio Lafuente et alii. (orgs.), *Mundialización de la ciencia y cultura nacional*, Aranjuez, Doce Calles, 1993, pp. 349-359.

<sup>17</sup>Sobre esa expedición, véase Manuel Lucena Giraldo, Antonio de E. Pedro, *La frontera caribica: Expedición de límites al Orinoco, 1754-1761*, Caracas, Departamento de Asuntos Públicos de Legoven, 1992.

<sup>18</sup>Jean-Baptiste Louis de Romé de L’Isle, *Catalogue systématique et raisonné des curiosités de la nature et de l’art, qui composent le cabinet de M. Davila, avec figures en taille douce, de plusieurs morceaux qui n’avoient point encore été gravés*, Paris, Briasson, 1767.

<sup>19</sup>Luis Alfredo Baratas Díaz, “El núcleo de instituciones científicas matritenses en el Paseo del Prado desde el siglo XVIII”, *Asclepio*, N° 48, Madrid, 1996, pp. 183-217.

<sup>20</sup>Sobre la permanencia del coleccionismo de rarezas en el Real Gabinete, véase Paula De Vos, “The Rare, the Singular, and the Extraordinary: Natural History and the Collections of Curiosities in the Spanish Empire”, en Daniela Bleichmar (ed.) *Science in the Spanish and Portuguese empires. 1500-1800*, Stanford, Stanford University Press, 2009, pp. 269-289.

<sup>21</sup>Pedro Franco Dávila, “Instrucción hecha de orden del Rei N. S. para que los Virreyes, Gobernadores, Corregidores, Alcaldes Mayores é Intendentes de Provincias en todos los Dominios de S. M. puedan hacer escoger, preparar y enviar á Madrid todas las producciones curiosas de Naturaleza que se encontraren en las Tierras y Pueblos de sus distritos, á fin de que se coloquen en el Real Gabinete de Historia Natural que S. M. ha establecido en esta corte para beneficio é instrucción pública”, *Mercurio Historico y Politico*, N° 2, 1776, pp. 94-134.

<sup>22</sup>AGI (Archivo General de Indias – Sevilla), Indiferente General, Legajo 1549, Docs. 440, 443, 445,446.

<sup>23</sup>RGHN (Real Gabinete de Historia Natural – Madrid), Doc.129.

<sup>24</sup>RGHN, Doc.701.

<sup>25</sup>AGN, Sala 9, Legajo 2197, 25-3-7.

<sup>26</sup>AGN, Sala 9, Legajo 2152, 24-10-13. La mencionada lista no fue archivada junto con la circular.

<sup>27</sup>Gómez-Centurión, *op. cit.*, p.187.

<sup>28</sup>AGN, Sala 9, Legajo 2197, 25-3-7.

<sup>29</sup>Magnus Roberto de Mello Pereira y Ana Lúcia Rocha Barbalho da Cruz, “O viajante instruído; os manuais portugueses do iluminismo sobre métodos de recolher, preparar, remeter, e conservar productos naturais”, en Andréa Doréy Antonio C. A Santos (eds.), *Temas Setecentistas: Governos e populações no Império Português*, Curitiba, UFPR/Fundação Araucária, pp. 242-251.

<sup>30</sup>Casimiro Gómez Ortega, *Instrucción sobre el modo más seguro y económico de transportar plantas vivas por mar y tierra á los países mas distantes*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1779.

<sup>31</sup>Antonio Gonzáles Bueno y Raúl Rodríguez Nozal; *Plantas americanas para la España ilustrada*, Madrid, Editorial Complutense, 2000, p. 3.

<sup>32</sup>Paula De Vos, “Natural History and the pursuit of Empire in eighteenth-century Spain”, *Eighteenth-Century Studies*, N° 40, 2007, p. 220.

<sup>33</sup>AGI, Indiferente General, Legajo 1545, Docs. 175, 179, 187, 189, 195.

<sup>34</sup>Magnus Roberto de Mello Pereira, “Um jovem naturalista num ninho de cobras; A trajetória de João da Silva Feijó em Cabo Verde em finais do século XVIII”, *História: Questões & Debates*, N° 36, Curitiba, 2002, p. 39.

<sup>35</sup>Gómez-Centurión, *op. cit.*, p. 186.

<sup>36</sup>De Vos, 2009, *op. cit.*, p.272.